



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Renta Corporación Real Estate, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, hace pública la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada en el día de hoy ha tomado razón de la renuncia efectuada por D. David Vila Balta, con efectos al 11 de mayo de 2026, a sus cargos de consejero, vicepresidente del Consejo de Administración y consejero delegado de la Sociedad, si bien continuará prestando sus servicios a la compañía en calidad de Director Ejecutivo de la división patrimonial.

Dicha renuncia viene motivada con el propósito de favorecer una renovación en la dirección ejecutiva y dar impulso a nuevos enfoques en la estrategia de la Sociedad.

La Sociedad le agradece al Sr. Vila los excelentes servicios prestados en el ejercicio de los mencionados cargos durante todos estos años.

La renuncia de D. David Vila Balta deja vacante un puesto en el Consejo de Administración de la Sociedad que será cubierto por D. Jorge Manent Codina quien ha sido nombrado consejero ejecutivo por cooptación por parte del Consejo de Administración, con efectos a partir del próximo 11 de mayo de 2026, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado designar al Sr. Manent Codina vicepresidente del Consejo de Administración y, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, consejero delegado de la Sociedad a partir de la referida fecha.

En Barcelona, a 8 de abril de 2026

Dña. María Isabel Meléndez Crespo
Secretaría del Consejo de Administración